

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: septiembre 18 de 2003.

Horario: 13:30 a 15:30 hrs.

Acta 03/33

Presidente

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Director

Consejeros Profesores

Dra. María Ana Fernández Álamo
Dr. Manuel Miranda Anaya
Dra Renela María Valladares McNelis
Dra. Isabel Puga Espinosa

Biología
Biología
Física
Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Sergio Antonio Alcalá Corona
Silvia Montserrat de la Escosura Lizárraga

Física
Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Cristina Cramer Hemkes
M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General
Secretaría de Asuntos del
Personal Académico

Invitados

M. en C. Julio Prieto Sagredo
Biól. Melchor Maciel Magaña

Miembros de la Comisión
Local de Seguridad

Orden del día:

1. Continúa la discusión sobre la distribución de la carga académica de los profesores de carrera de la Facultad de Ciencias.

1. Se discutió sobre la carga académica que representan los talleres del plan de estudios de la carrera de Biología. En particular se comentó que los responsables de cada taller deben atender en ocasiones, los diferentes niveles del taller. Se buscará la forma de homogeneizar los talleres, ya que en la práctica existen diferencias importantes en su forma de operación y en las horas teóricas y prácticas que requiere cada uno de los niveles.

2. Dos miembros de la Comisión Local de Seguridad presentaron al Consejo Técnico la siguiente información relativa al funcionamiento y proyectos de esta Comisión:
 - a) La Comisión Local de Seguridad está organizada en cuatro subcomisiones: Normatividad, Evaluación, Capacitación y difusión y Operatividad.
 - b) Un objetivo importante de la Comisión es evaluar los riesgos que existen en la facultad.
 - c) Se solicitó el apoyo del Consejo Técnico para difundir la información que se genere, así como su participación en la revisión de reglamentos, políticas normativas y aplicación de medidas.
 - d) Se comentó sobre la puesta en operación de la central de atención a llamadas de emergencia en la facultad. Se puso a disposición el número 55287985 para recibir estas llamadas. Esta central estará ubicada en la oficina del Fís. Germán Jaber localizada en el área de talleres.
 - e) Se planteó la creación de un sistema de reportes y la generación de una base de datos.
 - f) Se comentó sobre los robos que han ocurrido en fechas recientes en la facultad.

3. **Se acordó que los profesores de carrera de la Facultad de Ciencias impartirán como máximo dos cursos semestrales, considerándose cursos de los niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado. El espíritu es que la carga académica correspondiente a los cursos que imparte un profesor sea de seis horas semanales. Además se recomienda que los profesores de carrera impartan al menos una asignatura obligatoria de licenciatura al año.**
4. Se acordó tratar en una sesión especial el tema: Políticas para la asignación de cursos.
5. Se comentó, con respecto a los casilleros del Tlahuizcalpan, que los alumnos podrán ingresar su solicitud por internet y a través de una de las ventanillas de la sección escolar. Los resultados de la asignación se publicarán incluyendo el número del casillero asignado y su ubicación.
6. Como medida inmediata para facilitar la realización de sus actividades a los estudiantes que presentan alguna discapacidad física, se cuidará que sus actividades sean programadas en lugares que cuenten con el acceso adecuado.
7. Se acordó que el borrador de las actas de cada sesión del Consejo Técnico será enviado por correo electrónico a los miembros, con el fin de que el contenido sea revisado previamente a su publicación.